

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 3.666/2019

Anuncio de apertura de información pública

Que por Ube Crianza Ibérica, S.L., se ha solicitado autorización ambiental integrada para explotación porcina cría de lechones en el Polígono 14, Parcelas 23, 24 y 60 del T.M. de este municipio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 24 del capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el artículo 18 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, por el que

se regula la Autorización Ambiental Integrada, se procede a la apertura de un periodo de información pública general de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales pudiendo formularse las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcaracejos.sedelectronica.es>] y en el apartado de publicidad activa de la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: [www.junta-de-andalucia.es/medioambiente/informacionpublica]

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcaracejos, 14 de octubre de 2019. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, José Luis Cabrera Romero.